Manizales, octubre 23 de 2012

Doctor

**JUAN PABLO ALZÁTE ORTEGA**

Gerente

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

**Referencia:** Informe de evaluación de las propuestas presentadas para la Invitación Pública No. 0149 de 2012 cuyo objeto es Seleccionar, en aplicación de los trámites legales correspondientes al contratista para los SUMINISTROS NECESARIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE QUINCE ESTACIONES DE REDUCCCIÓN DE PRESION Y CUATRO DE CONTROL DE REBOSES DE TANQUES PARA LAS SECCIONALES DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. DE AGUADAS, ANSERMA, BELALCAZAR, CHINCHINA, MANZANARES, MARMATO, NEIRA Y RIOSUCIO, CALDAS.

**Presupuesto Oficial:** El presupuesto oficial para el presente proceso es la suma de NOVENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS ($98.554.943) incluido IVA, transporte, cargue, descargue y la entrega de los suministros en los municipio de AGUADAS, ANSERMA, BELALCAZAR, CHINCHINA, MANZANARES, MARMATO, NEIRA Y RIOSUCIO, CALDAS .

Por medio del presente el Comité Evaluador designado para la Invitación Pública No. 0149 de 2012 se permite realizar la recomendación de adjudicación, la cual había decidido suspenderse hasta tanto se aclaren las inquietudes de carácter técnico surgidas en el desarrollo del presente proceso de selección, y las cuales fueron manifestadas previamente por los Jefes de los Departamentos de Operación y Mantenimiento y Planeación y Proyectos de la Entidad.

Por lo anterior y en contraste con el Informe Técnico proyectado por el Comité Técnico designado para evaluar las características técnicas de las válvulas requeridas en el objeto de la presente invitación pública, nos permitimos manifestar que en razón a que el proponente HELMAN S.A. no allego cualquiera de los certificados (Nacional y/o Internacional) solicitados dentro del pliego de condiciones definitivo, y a que adicionalmente existen dudas en relación al real material de las válvulas a suministrar; se recomienda adjudicar con el proponente ACUATUBOS S.A.S., por ser el único que cumplió con todos los requisitos y condiciones de carácter jurídico y técnico que han sido solicitados en los pliegos de condiciones de la presente invitación pública.

La presente se firma en Manizales, a los veintitrés (23) días del mes de octubre del año dos mil doce (2012).

Atentamente,

(ORIGINAL FIRMADO) (ORIGINAL FIRMADO)

**ANGELA MARÍA ZULUAGA MUÑOZ ANDRÉS FELIPE GRISALES SANCHEZ**

Profesional Unidad Jurídica Coordinador Acueducto y Saneamiento

EMPOCALDAS S.A. E.S.P. EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

K.S.L.C.